



I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

DIRECCIÓN GENERAL DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO, TERRESTRE Y AMBIENTES COSTEROS (DGZOFEMATAC)

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

- Versión pública de la "Comisión de trabajo en la SEMARNAT para la carga de información en el SIPOT"
- Versión pública del informe y oficio de comisión con el folio RUC No. 11892
- Versión pública de las facturas con folio FCI 688.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: La parte concerniente al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del servidor público, en el archivo Oficio de Comisión página 2

Datos fiscales: folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI).Contenidos en el archivo facturas páginas 3 a la 3.

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como confidencial, por tratarse de **datos personales** concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 113 fracción I de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

Así como por contener información clasificada como confidencial, por tratarse de **secreto fiscal o datos fiscales**, con fundamento en el artículo 116 párrafo tercero y último de la LGTAIP; artículos 106 y 113 fracción II y III de la LFTAIP; trigésimo octavo fracciones I y III, cuadragésimo y cuadragésimo quinto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; en correlación con los artículos 17-H fracción IX, 87 fracción IV del Código Fiscal de la Federación y los artículos 14, 19 fracción VI y 21 fracción II de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica


Mtra. María de los Ángeles Cauich García

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública

Resolución 023/2021/SIPOT, aprobada en la sesión del Comité de Transparencia celebrada el 25 de enero del 2021.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **714** Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **MARÍA DE LOS ÁNGELES CAUICH GARCÍA** II.3.-ORIGEN **México** Distrito Federal
II.2.-CARGO **DIRECTORA GENERAL DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO, TERRESTRE Y AMBI** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE			
Cancún Quintana Roo	08/12/2020	09/12/2020	1	1 MXN	1,700.00	850.00	100%	2,550.00	
TOTAL DÍAS:									
							EUROS	0.00	
							DOLARES	0.00	
							PESOS	2,550.00	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR UNA PROSPECCIÓN DEL SITIO EN DONDE SE PRETENDE LEVANTAR UN PUENTE VEHICULAR QUE COMUNICARÍA LA CD. DE CANCÚN CON EL BOULEVARD KUKULCÁN ZONA HOTELERA, DICHA VISITA SE REALIZARA CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, YA QUE EL ÁREA A PROSPECCIÓN PERTENECE A UN ACUERDO DE DESTINO DE 33, 227,012.94 M² DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
<p>BIOL. HORACIO BONFIL SÁNCHEZ</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en concordancia con los artículos 5 fracción XIV y 83 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, previa designación de acuerdo a Oficio Num. 00380, firma Horacio Bonfil Sánchez, Director General de Gestión Forestal y de Suelos"</p>	<p>Lic. STEPHANIE YAZMÍN BARRERA VELÁZQUEZ</p> <p>Directora de Resoluciones y Procedimientos Administrativos</p> <p><i>[Signature]</i></p>	<p>MARÍA DE LOS ÁNGELES CAUICH GARCÍA</p> <p>DIRECTORA GENERAL DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO, TERRESTRE Y AMBI</p> <p><i>[Signature]</i></p>



VIAJES KOKAI, S.A. DE C.V.

AV. PERIFERICO SUR 7642-1, COL. VILLA CUEMANCO, CIUDAD DE MÉXICO VILLA CUEMANCO CIUDAD DE MÉXICO C.P.14360
 TEL.56031165
 FAX.56031105
 RFC. VKO8602063H6

FACTURA FISCAL	
FCI 688	
Fecha:	08/Dic/2020 13:37:10
Cliente:	055001
Vendedor:	SEMARNAT
Fecha Timbre:	8/ Dic/2020 13:37:18
Tipo comprobante:	I Ingreso
Clave confirmación:	

EXPEDIDO EN: MÉXICO, CDMX.

DATOS DEL CLIENTE

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 AV. EJERCITO NACIONAL 223
 ANAHUAC I SECCION MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MEXICO
 R.F.C. SMA 941228GU8
 C.P. 11320 TEL.:

USO CFDI G03 GASTOS EN GENERAL

Folio Fiscal: [REDACTED]

CANT.	NOMBRE	UNIDAD	CLAVE	CONCEPTO	No. BOLETO	CLAVE CONF.	PROV.	I.V.A.	T.U.A.	TARIFA
1	CAUICHGARCIA/MARIADELOSA	US E48 Unidad de servicio	CLV 78111500	YERCTA MEX/CUN SALIDA 08DIC	153		LFL	437.00	575.00	2,729.00
							Base: 2,731.25	Impuesto:002 IVA	Tipo factor: Tasa	TasaOCuota 0.16
1	CAUICHGARCIA/MARIADELOSA	US E48 Unidad de servicio	CLV 78111500	CUN/MEX REGRESO 09DIC	9489542227		LFL	496.00	265.00	3,100.00
							Base: 3,100.00	Impuesto:002 IVA	Tipo factor: Tasa	TasaOCuota 0.16
1	CAUICHGARCIA/MARIADELOSA	US E48 Unidad de servicio	CXS VKI 90121502	EMISION DE BOLETO W			CXS	32.00	0.00	200.00
							Base: 200.00	Impuesto:002 IVA	Tipo factor: Tasa	TasaOCuota 0.16

CONTRATO : DGRMIS-DAC-DCGSA-004/2020
 (SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

Referencia: FCI 688
 Vendedor: SEMARNAT
 --- S/CC
 Solicito: UR-714 FOLIO : PA-LP-153/2020

 Moneda: MXN Peso Mexicano
 Método pago: PPD Pago en parcialidades o diferido
 Forma pago: 99 PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO

TOTAL IVA AL: 16.00 965.00

TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$ 7,834.00 DE FONDOS

TOTAL SERVICIOS: 6,029.00
 DESCUENTO: 0.00
 TOTAL I.V.A.: 965.00
 TOTAL T.U.A.: 840.00
 TOTAL OTROS IMP.: 0.00

TOTAL: \$ 7,834.00

Cadena Original Timbre

Sello Digital Timbre

Sello Digital SAT

Por este pagaré me (nos) obligo (amos) a pagar solidariamente a la orden de VIAJES KOKAI, S.A. DE C.V. en esta plaza el día 8/12/2020 la cantidad de: (SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)
 Si este pagaré no es cubierto a su vencimiento quedo(amos) obligado (s) a pagar intereses moratorios del 5% mensual hasta la liquidación del mismo. Este pagaré se rige por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
 En caso de cheques devueltos, se les cargará el 20% de recargos, según el artículo 193 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, mas el I.V.A. y los cargos generados por el mismo.

REGIMEN FISCAL: 601 General de Ley Personas Morales

No. Certificado: [REDACTED] Certificado SAT: [REDACTED] RFC PAC:BUZ021107UG0

Este documento es una representación impresa de un CFDI.